

## **PUNTOS DEL REPORTE ANUAL SOBRE LAS ACTIVIDADES DE INFORMACION DE MARCAS**

### **I.**

Con respecto a los cambios experimentados en materia de las solicitudes y registros en relación al año inmediatamente anterior a 1,998, pudimos percibir una disminución en los registros por el orden de un 6.4 % y las solicitudes también tuvieron una disminución en un 7.5 %.

Las expectativas fueron superadas, especialmente el nivel de solicitudes. En adición a ello, fueron presentadas por residentes un total de 1,688 solicitudes y por no residente un total de 4,344, produciéndose una disminución durante éste año en comparación con los niveles de 1,997.

### **II.**

En la Oficina de Propiedad Industrial, se publican documentos sobre información de marcas y patentes tales como el Boletín Oficial del Registro de la Propiedad Industrial que contiene las solicitudes de marcas y Patentes en todas sus modalidades. Además se publican brochures y manuales referentes al uso de los derechos de marcas.

Se elaboran avisos a los usuarios cuyas solicitudes de marcas presentan deficiencias, documento mediante el cual el solicitante se notifica en relación con los requerimientos faltantes al momento de su ingreso.

Informes de búsquedas de anterioridades en papel.

Se utilizan las herramientas de Microsoft Office 97 (Word, Excel) para el procesamiento de texto y estadísticas.

Para la generación de información de marcas impresas se utilizan, impresoras láser y de matriz y fotocopiadoras.

Para generar información sobre el movimiento de las marcas en nuestro país, todos los años se envían las estadísticas a la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual para su posterior divulgación a nivel mundial.

### III.

El sistema de clasificación de clases de productos y servicios empleado, es la Clasificación de Niza y para la Clasificación de los Elementos Figurativos de Marcas la Clasificación de Viena.

### IV.

Diariamente se actualiza la base de datos de marcas, con información proveniente de nuevos cambios administrativos.

#### **Base de Datos Internacionales en CD-ROM**

**La Base de Datos Internacionales está Integrada por los Sigüientes Discos :**

##### ***Títulos CD-ROM***

- 1- ESPAÑOLAS : CIBEPAT - DOPALES (PRIMERAS) - ESPACE ES (1992 A LA FECHA) - IPC CLASS (CIP 6).
- 2- EUROPEAS : ACCESS - ESPACE EP (19D9) - ESPACE MIMOSA.
- 3- NORTEAMERICANAS : ASIST INFORMATION - TRADEMARK PENDING - TRADEMARK ASSIGMENT - ASIST- INF. - (TRADEMARK REGISTRATION)
- 4- TRADEMARKS REGISTERED - TRADEMARKS PENDING - TRADEMARKS ASSIGN
- 5- OMPI : 6 TER

#### **Base de Datos Internacional en Papel**

**La Base de Datos Internacional en Papel está Integrada por los Sigüientes Boletines :**

## **ESPAÑOLES**

BOLETINES OFICIALES DE LA OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS DESDE 1982, HASTA LA FECHA, Y LA MISMA SE DA, DEBIDO A QUE PANAMA Y ESPAÑA, FIRMARON ACUERDO DE COOPERACION ENTRE LOS DOS ORGANISMOS ENCARGADOS DE REGULAR LA MATERIA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, EN EL AÑO DE 1982. LAS PUBLICACIONES QUE NOS LLEGAN SON LAS SIGUIENTES.

- PATENTES Y MODELOS DE UTILIDAD
- MODELOS Y DIBUJOS INDUSTRIALES Y ARTISTICOS
- BOLETINES DE RESUMENES DE PATENTES
- MARCAS Y OTROS SIGNOS DISTINTIVOS

## **COLOMBIANOS**

GACETA DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA, LA CUAL CONTIENE PUBLICACIONES MARCARIAS.

## **V.**

El Departamento de Informática es el responsable de la automatización de las actividades de esta Dirección. Se ha construido una base de datos de marcas agilizando de forma significativa el examen de anterioridades.

Las bases de datos son actualizadas constantemente mediante el ingreso de solicitudes nuevas, y el registro de las anotaciones marginales tales como fusiones, renovaciones, cambio de nombres etc. con la finalidad de que todos los documentos que se producen en esta Dirección, sean emitidos automáticamente por nuestro sistema computarizado. Además el Boletín Oficial es procesado utilizando información proveniente de las bases de datos utilizando diferentes procedimientos automatizados.

## **Sistema de Marcas:**

### **- Módulo de Carga/Actualización :**

Ingreso de información de las solicitudes asociadas con las marcas y eventos que modifican la situación administrativa de estas solicitudes. También provee mecanismos para la actualización de las tablas que maneja el sistema; este procedimiento es ejecutado por funcionarios del Departamento de Marcas. Se recomienda que se ingresen las solicitudes recibidas en horas de la tarde del mismo día.

Producción de informes en papel o en pantalla con la información ordenada de solicitudes/registros de marcas, así como de las tablas contenidas en la base de datos del sistema.

### **- Módulo de Control Administrativo:**

Los expedientes son revisados por personal del Departamento de Marcas para verificar su situación en la base de datos para luego realizar la actualización y emisión de resueltos de las siguientes transacciones:

- Admitiendo Apelación
- Acumulación Demandas
- Ampliación Productos
- Nula por Ilegal
- Presentando Apelación
- Admitiendo Transacción
- Caducidad
- Corrección Clases
- Cambio de Domicilio
- Caducidad Instancia/Extraordinaria
- Confirma Decisión
- Cancelada por Juicio
- Convenio de Licencia
- Corrección de Marca
- Cambio de Nombre Titular
- Continuación de Trámite
- Corrección Productos
- Corrección Nombre Titular
- Documentos Consignados
- Desestimar Demanda
- Desistimiento de Solicitud
- Demanda Insubsistencia
- Demanda de Cancelación
- Demanda de Nulidad

- Desistimiento Oposición
- Demanda de Protección
- Desistimiento de Registro
- Excepción Cosa Juzgada
- Enviada Asesoría Legal
- Fusión Sociedad
- Limitación Productos
- Modificación Clase
- Modificación Nombre de Marca
- Modificación de Productos
- Modificación Nombre Titular
- Demanda Negada
- Notificación Edicto
- Negada por Juicio
- No Ha Lugar (Ministerio)
- Notificación
- Oposición
- Proceso Caducado
- Para Publicar
- Prueba de Renovación
- Publicación
- Reconsideración
- Revoca Decisión
- Renovación de Marca
- Recurso de Hecho
- Rechazo de Marca
- Reposición Expediente
- Retención de Solicitud
- Retiro de Demanda
- Revocación
- Reconsideración/Apelación
- Rechazo Marca (oposición)
- Separación de Clase
- Sustracción de Materia
- Suspensión Trámite
- Traspaso o Cesión
- Por Rechazar

### **- Módulo de Búsqueda de Anterioridades:**

Búsquedas de anterioridades de una marca en función de su parecido fonético, ortográfico, gráfico y visual con las marcas solicitadas o registradas en una clase en particular. El resultado de la búsqueda puede ser visualizado por el usuario por pantalla. En el caso de las solicitudes de búsqueda las mismas son realizadas por funcionarios del Departamento de Marcas, se procede a realizar la búsqueda e imprimirla. En el caso de las Disponibilidades las mismas son ingresadas por el personal de Recepción de Documentos, estos lo comunican y se procede a realizar las búsquedas, al terminar le entregamos el listado a los funcionarios de Recepción

### **- Módulo de Publicaciones:**

Las marcas son revisadas en la base de datos, luego se registran las marcas a publicar, se crea un archivo ASCII y este se convierte en formato de Wordperfect, luego se verifica, se crea el índice y se imprime *el original*.

### **Sistema de Estadísticas:**

Estadísticas proporcionadas por los Sistemas descritos anteriormente:  
Marcas solicitadas/registradas en un año.

### **Equipamiento**

El Sistema de Información de la Dirección General del Registro de la Propiedad Industrial está compuesto por dos (2) servidores principales, uno para Patentes y otro para Marcas, los cuales utilizan el sistema operativo multiusuario Sco Unix con protocolo de comunicación serial para las terminales wyse 150 no inteligentes y TCP para las Pcs, manejador de archivos asociados NFS y el manejador de base de datos FoxBase. En adición, se utiliza el sistema operativo DOS y Windows, para procesamiento de texto se utiliza WordPerfect y Word, para hojas electrónicas de cálculo se utilizan Lotus y Excel.

## VI.

Como parte del proceso de modernización de la Dirección General de Propiedad Industrial, y con el fin de brindar un mejor servicio al público que demanda en forma creciente la protección de sus derechos:

- Estamos elaborando el manual del Examinador (análisis de Marcas).
- Estamos modernizando los Registros de Marcas y su procedimiento directo en el computador.
- Brindamos información necesaria al público para el uso de las solicitudes.
  
- Suminstramos la documentación pertinente con toda la información requerida de acuerdo a la Ley 35 sobre Propiedad Industrial.
- Atención directa del examinador marcarío al cliente.
- La oficina de Marcas tiene a disposición del interesado el Boletín Oficial.
- Dos meses y medio después de publicado en el Boletín Oficial, si no ha sufrido inconvenientes (oposición), se les entrega el Certificado de Registro.

### Tratados de Cooperación en materia de Marcas:

- Perú
- La Oficina de la OMPI
- La Oficina Española de Patentes y Marcas
- La Oficina Americana de Patentes y Marcas
- Convenio de París.
- Acuerdo de los Aspectos de los derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio
- Convención General interamericana de Protección Marcaria y Comercial Washington.
- Convención sobre patentes de invención, dibujos, modelos industriales, marcas de fábrica , Propiedad Literaria y Artística y Comercio

Proporcionamos al público servicios de información de marcas como por ejemplo: Búsquedas de anterioridades de marcas, Certificaciones.

## **VII.**

En materia de cooperación referente al intercambio de información, usualmente todos los años le enviamos los documentos publicados y concedidos en el año, a la Oficina Española de Patentes y Marcas con la cual tenemos convenios de cooperación.

Nuestra legislación le exige al solicitante la presentación de los documentos de prioridad dentro de los seis meses siguientes a la fecha de presentación. La forma del intercambio de esta información se realiza a través de la presentación por medio escrito.

El medio permitido para el recibo de las solicitudes es escrito, a través de un formulario de solicitud.

## **VIII.**

Anualmente la oficina realiza un programa de capacitación y difusión por todo el país, logrando así, la formación de nuestros funcionarios en las oficinas provinciales en temas de propiedad industrial. A su vez, captamos el potencial de inventiva latente en esas regiones.

En materia de asistencia a países en desarrollo, podemos mencionar que este año estuvo realizando un trabajo tendiente a modernizar los equipos de informática, un experto en esta rama.

En el año 1998 dos técnicos de marcas asistieron a dos seminarios. El señor Crescencio Melgar asistió al Seminario sobre Aspectos Jurídicos, Administrativos y Económicos de la Propiedad Industrial. El Seminario se realizó en España.

La señora Vielka Rodriguez asistió al Seminario Taller para Examinadores Marcarios Centroamericano en El Salvador SELA-OMPI.

Cada año en la memoria de la institución se plasma la estadística de marcas.